



## **AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA**

*ANUNCIO de 24 de octubre de 2024 sobre aprobación inicial del expediente de modificación del Plan General Municipal 5/2024 (reclasificación de suelo urbano para ampliación del cementerio). (2024081772)*

Por el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Zalamea de la Serena, en sesión extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2024, se adoptó por mayoría absoluta, el siguiente acuerdo:

“Primero. Aprobación inicial del expediente de modificación del Plan General Municipal de Zalamea de la Serena 5/2024.

Segundo. Someter el expediente a información pública, por el plazo de 45 días hábiles, conforme a lo dispuesto en el artículo 49.3.d) de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y artículo 25 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Tercero. Solicitar los informes sectoriales legalmente establecidos conforme al artículo 49.3.e) de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, y demás trámites preceptos establecidos en la legislación de aplicación”.

Zalamea de la Serena, 24 de octubre de 2024. El Alcalde-Presidente, JOSÉ ANTONIO MURILLO DÁVILA.